

"2006, Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas,  
Don Benito Juárez García"



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y  
Calidad Agroalimentaria**  
**Dirección General de Sanidad Vegetal**  
**Dirección de Protección Fitosanitaria**

B00.01.02.-

08322

**Asunto:** Detección de palomilla del nopal

México, D. F., a 11 de agosto de 2006.

**Joel Floyd**  
**Planning and Preparedness, Team Leader**  
**Emergency and Domestic Programs**  
**USDA, APHIS, PPQ**  
**4700 River Road, unit 137, office 5C03L**  
**Riverdale, MD 20737**

Por medio del presente me permito informarle que el pasado 1º de agosto, esta Dirección General recibió un reporte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Quintana Roo, sobre un posible brote de Palomilla del Nopal *Cactoblastis cactorum*, detectado durante un recorrido de monitoreo preventivo contra esta plaga.

En atención al mismo, se envió personal técnico capacitado para constatar y evaluar esta situación, así como tomar muestras para su diagnóstico, las cuales fueron analizadas por el Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria y dictaminadas como positivas a *C. cactorum*. En anexo encontrará una breve descripción del sitio del brote y de la situación que prevalece.

Por lo anterior y en el marco del Programa Cooperativo SENASICA-USDA contra esta plaga, atentamente me permito solicitar su apoyo y nos indique el procedimiento para la adquisición urgente de trampas y feromona experimental, con el propósito de facilitar las acciones de monitoreo en el sitio del brote y a lo largo de la costa de la Península de Yucatán, para cerciorarnos de que no haya otros brotes adicionales al ya detectado.

Asimismo, será de suma importancia las recomendaciones que nos pueda proporcionar el personal del USDA que ha trabajado en la contención de esta plaga en los Estados Unidos; incluso de ser posible, la participación directa de alguno de estos por un periodo corto de tiempo en el sitio del brote, que pudiera auxiliarnos con capacitación y recomendaciones para la contención y erradicación de la plaga, para lo cual sus gastos pudieran ser cubiertos con recursos del Programa Cooperativo.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

**Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y  
Calidad Agroalimentaria**  
Dirección General de Sanidad Vegetal  
Dirección de Protección Fitosanitaria

B00.01.02.-

03322

- 2 -

**Joel Floyd**  
Planning and Preparedness, Team Leader  
Emergency and Domestic Programs  
USDA, APHIS, PPQ

Consideramos, por la ubicación del brote y las condiciones ambientales del lugar, que la plaga puede ser erradicada si se implementan las acciones adecuadas, por lo que en mucho agradeceré la atención que se sirva dar al presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**Atentamente**  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
El Director General

Dr. Jorge Hernández Baeza



C.c.p.- Dr. Javier Trujillo Arriaga. Director en Jefe del SENASICA. Presente.  
Dra. Stephanie Bloem, Ph.D. Training Specialist USDA-APHIS-PPQ-CPHST. 1730 Varsity Drive, Suite 300, Raleigh, NC 27606. – Enlace del Programa Cooperativo SENASICA – USDA.  
Dr. Walther Enkerlin.- Oficial Técnico de la Sección Control de Insectos Plaga, OIEA. Wagramers Strasse 5 P.O. Box 100, A – 1400, Viena, Austria.

HSA • GDM



## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

### Ubicación y situación actual del brote de Palomilla del Nopal *Cactoblastis cactorum* En Quintana Roo, México

Agosto 11 de 2006

El brote de Palomilla del Nopal *Cactoblastis cactorum* reportado el pasado 1º de agosto y confirmado por la Dirección General de Sanidad Vegetal, se encuentra ubicado en:

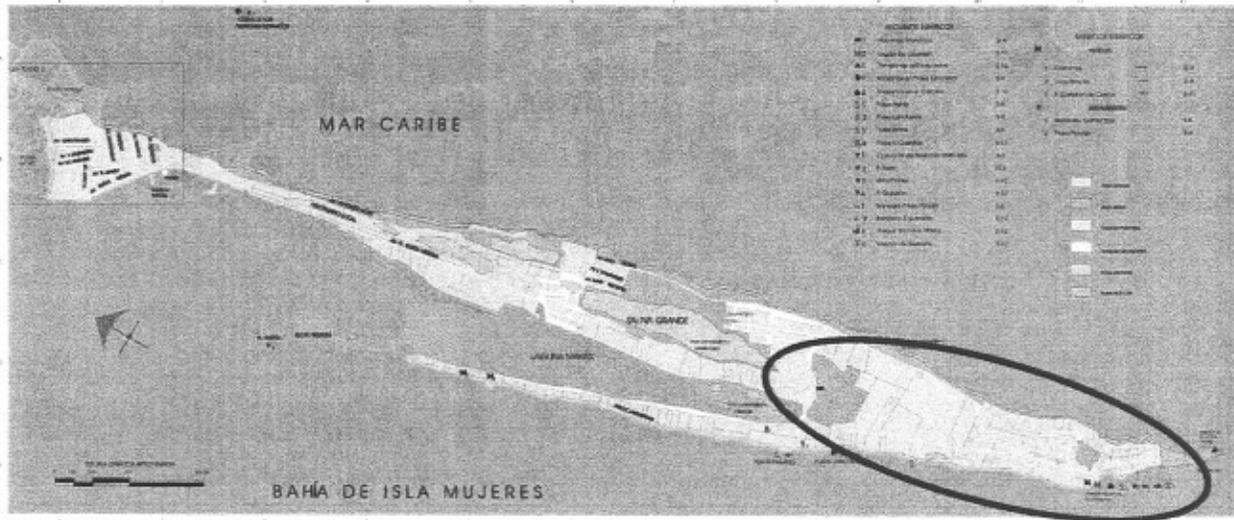
#### **Isla Mujeres, Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo**

El estado de Quintana Roo se ubica al sur de la península de Yucatán, en la frontera con Centroamérica. Colinda con los estados de Yucatán hacia el norte y Campeche al oeste; hacia el sur hace frontera con Belice y Guatemala. Su costa al oriente de su territorio es bañada por las aguas del mar caribe; la situación geográfica que guarda lo convierten en la región de México más cercana con las islas del caribe en donde se registra la presencia de *C. cactorum*. De igual forma es importante considerar que ésta región es la primera del territorio mexicano donde impactan las tormentas tropicales y ciclones que se originan en la zona del caribe y que tienen desplazamiento hacia México; otro factor que lo convierten en una zona con posibilidades de introducción de plagas es la alta cantidad de turistas que visitan la región, por lo que tiene una gran cantidad de arribos de aeronaves y cruceros procedentes de florida y del caribe.

El brote de *C. cactorum*, detectado en Isla Mujeres, no afecta directamente a la agricultura del estado de Quintana Roo, pero su introducción al resto del país puede ocasionar daños económicos y ecológicos de gran consideración. En ese sentido, Quintana Roo cuenta con una diversidad de especies de opuntias, aunque poco numerosas de manera esparcida que pueden ser hospederas de esta plaga, por lo que es una ruta de acceso a las zonas productoras del centro del País.

**Figura 3.-** Distribución del brote de *C. cactorum* en Isla Mujeres, Quintana Roo, México (agosto 11 de 2006).

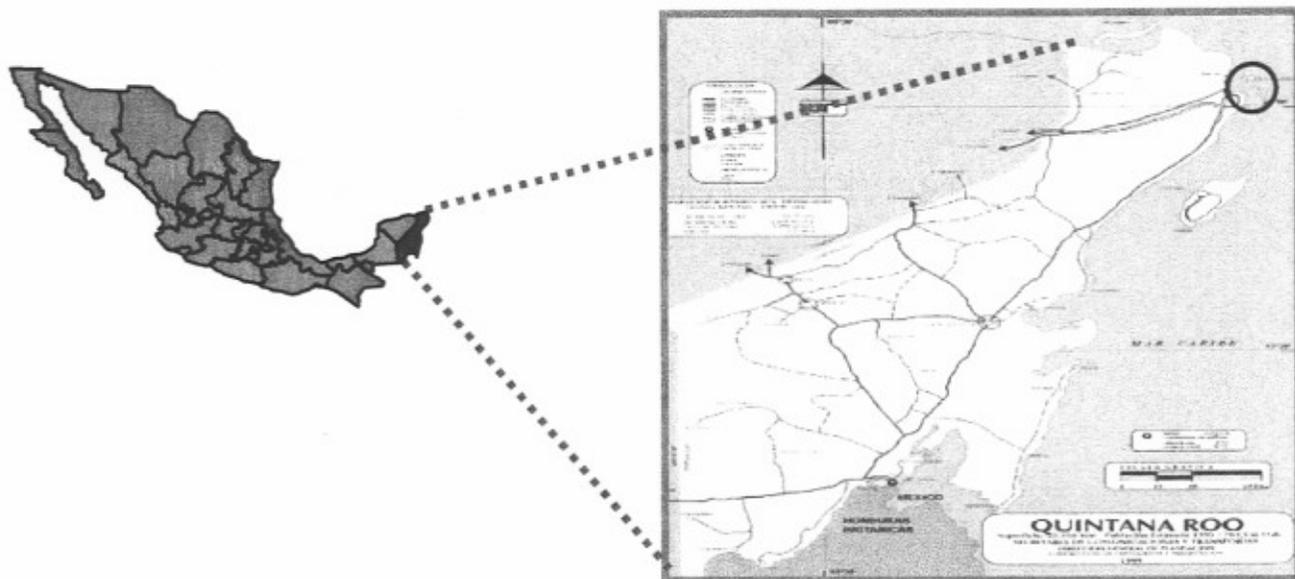
ISLA MUJERES PLANO 1



**Notas:**

- No se encontró *C. cactorum* en la zona de la costa más cercana a Isla Mujeres.
- La especie de nopal que se encuentra en Isla Mujeres es *Opuntia stricta* y solamente en pequeños manchones.

**Figura 1.- Ubicación del brote de *C. cactorum* en Quintana Roo, México**



**Figura 2.- Ubicación de la primer detección de *C. cactorum* en Isla Mujeres, Quintana Roo, México (agosto 1º de 2006).**

